



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°18-2023, miércoles 09 de agosto del 2023.

32359

Acta Sesión Extraordinaria N°18-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria número dieciocho del dos mil veintitrés, a las diecisiete horas con treinta minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea, el miércoles nueve de agosto del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad.

1. Presidente: Fernando Chavarría Quirós.

2. Vicepresidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga.

3. Regidores Propietarios: Carolina Araúz Durán, Carlos Luis Murillo Rodríguez, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Ángel Rodolfo Muñoz Valverde y William Rodríguez Román.

4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Andrea Chaves Calderón, Melissa Valdivia Zúñiga, José Domínguez Montenegro y Lía Muñoz Valverde.

5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez Mora, David Tenorio Rojas, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris Vargas Soto.

6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Katty Flores Gutiérrez, Luis Barrantes Guerrero, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva.

7. Alcalde/Alcaldesa: Sra. Irene Campos Jiménez.

8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal.

9. Ausentes: Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales, Regidores Suplentes Max Rojas Maykall, Jesús Vindas Durán y Gustavo Brade Salazar.

10. Asistentes por Invitación:

El Presidente del Concejo Municipal señala, compañeros buenas tardes, al ser las cinco y treinta y uno damos inicio a la Sesión Extraordinaria N°18, miércoles 09 de agosto del 2023, orden del día iniciamos con la oración, Moyano, sería tan amable de ayudarnos con la oración, gracias.

ARTÍCULO I.

Orden del día.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°18-2023, miércoles 09 de agosto del 2023.

32360

1 Oración. -----

2 Alcaldía Municipal MG-AG-03809-2023. -----

3 Departamento Proveduría MG-AG-DAD-PROV 0215-2023. -----

4 ARTÍCULO II -----

5 ALCALDÍA MUNICIPAL MG-AG-03809-2023 -----

6 "En vista de que en la sesión de ayer no se llegó a los asuntos urgentes en
7 referencia con el oficio MG-AG-DAD-PROV-0215-2023, recibido el 04 de agosto de
8 2023, correspondiente a la Licitación Reducida 2023LD000064-0024100001, siendo
9 el último día para adjudicar el 09 de agosto de 2023, sin aprobación de prórroga, de
10 aprobarse la prórroga correspondiente el último día para adjudicar sería el 17 de
11 agosto de 2023. -----

12 Dado lo anterior solicito convocar con carácter urgente una sesión
13 extraordinaria facultada en mis calidades como alcaldesa en ejercicio para el día de
14 mañana 09 de agosto de 2023, a las 5:30 de la tarde, como punto único el oficio
15 arriba señalado." -----

16 El Presidente del Concejo Municipal dice, en vista de que a continuación sigue
17 el oficio, todavía no vamos a tomar ninguna acción con respecto a eso, sigue el MG-
18 AG-DAD-PROV 0215-2023 -----

19 ARTÍCULO III -----

20 DEPARTAMENTO PROVEEDURÍA MG-AG-DAD-PROV 0215-2023 -----

21 "Resumen del concurso 2023LD-000064-0024100001: -----

22 Se hizo el traslado de la Licitación Reducida 2023LD-000064-0024100001,
23 para que se realice la resolución del acto final por parte del Concejo Municipal. -----

24 Se informa, conforme la recomendación realizada en oficio MG-AG-DI 2240-
25 2023, se recomienda adjudicar a favor de la empresa Constructora e Inmobiliaria
26 GACMI S.A. que oferta un monto de ø88.000.000,00. -----

27 No se omite manifestar que el último día para adjudicar es el día 9 de agosto
28 de 2023, este concurso **no se ha prorrogado**, por lo que la prórroga corresponde a
29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°18-2023, miércoles 09 de agosto del 2023.

32361

1 5 días más en caso de que se tome la resolución por parte de ese órgano colegiado,
2 siendo que el último día para adjudicar sería el día 17 de agosto de 2023.”

3 El Presidente del Concejo Municipal indica, compañeros vamos a dispensar de
4 trámite de comisión esto, para hacer lo mismo que hemos venido haciendo con los
5 concursos para tener un poco más tiempo para que sea enviado a la Comisión que
6 sería aprobar la prórroga a partir de hoy, y verla Dios mediante antes del 17 la
7 Comisión, el 16 sería porque recordemos que es miércoles 16 la sesión municipal,
8 y a tenerla antes la aprobación. -----

9 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
10 **trámite de Comisión del oficio MG-AG-DAD-PROV 0215-2023 (solicitud de**
11 **aprobación de prórroga), suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe**
12 **Depto. de Proveeduría, la cual por unanimidad de los presentes se aprueba.**

13 **LA REG. PROP. XINIA VARGAS CORRALES NO VOTA POR NO**
14 **ENCONTRARSE PRESENTE. -----**

15 El Presidente del Concejo Municipal señala, compañeros entonces en vista de
16 eso, se va a plantear la idea de aprobar la prórroga de este concurso antes leído y
17 enviarlo a Comisión para que se reúnan tal vez extraordinariamente, nos reunamos
18 porque yo también estoy incluido en esa Comisión, extraordinariamente para ver si
19 se plantea el miércoles 16 que sería, en vista que se tiene que aprobar en una
20 ordinaria, el día siguiente sería otra vez el vencimiento, entonces los compañeros
21 que tengan a bien esa solicitud la vamos a someter a votación, don Carlos tiene la
22 palabra, si es aprobar la prórroga eso es lo primero que va para que pueda tener
23 vigencia, para que no se vea en vencimiento y posteriormente enviarlo a la
24 Comisión. -----

25 El Regidor Suplente William Báez Herrera señala, si buenas noches,
26 compañeros del Concejo, público presente y público que nos ve por redes sociales,
27 don Fernando no sé si es el momento, a mí me asalta la duda, en el acuerdo que se
28 tomó el lunes no dice que se autorice al Alcalde a firmar el convenio con la
29 constructora esa, don Carlos perdón, es con el señor Presidente que estoy -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°18-2023, miércoles 09 de agosto del 2023.

32362

1 hablando, no sé si esta legal, que no dice que se autorice al Alcalde Municipal,
2 no soy abogado, pero quiero que me aclare esa duda, gracias. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal dice, cómo lo mencionaba don Carlos
4 Murillo, tal vez no es el tema que nos atañe, pero para explicarle si en efecto, lo que
5 se mando es solicitar que se envíe un convenio para que sea firmado, pero autorizar
6 que se genere el convenio nada más, y posteriormente viene otra vez acá para firma,
7 compañeros no sé si alguno más tiene alguna duda con respecto a lo planteado,
8 que sea prorrogado y mandado a Comisión, eso es lo que se votaría, en votación
9 por favor. -----

10 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el oficio **MG-AG-**
11 **DAD-PROV 0215-2023** (solicitud de aprobación de prórroga), suscrito por el
12 **Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe Depto. de Proveduría**, el cual por
13 **unanimidad de los presentes se aprueba.** -----

14 **LA REG. PROP. XINIA VARGAS CORRALES NO VOTA POR NO**
15 **ENCONTRARSE PRESENTE.** -----

16 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
17 oficio **MG-AG-DAD-PROV 0215-2023** (solicitud de aprobación de prórroga),
18 suscrito por el **Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe Depto. de Proveduría**, la
19 cual por unanimidad de los presentes se aprueba, como se detalla a
20 continuación:-----

21 **ACUERDO N°1** -----

22 1. Se autoriza prórroga de 05 días adicionales tal y como lo estipula el artículo
23 140° del Reglamento a la Ley 9986, al procedimiento 2023LD-000064-
24 002410001, titulado "**CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES**
25 **Y EQUIPO PARA REALIZAR MEJORAS, CONSTRUCCIONES EN ZONAS**
26 **DE PARQUE DEL CANTÓN DE GOICOECHEA, SEGÚN PROYECTO**", la cual
27 finalizará el 17 de agosto 2023. -----

28 2. Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración para estudio y
29 dictamen. **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°18-2023, miércoles 09 de agosto del 2023.

32363

1 LA REG. PROP. XINIA VARGAS CORRALES NO VOTA POR NO
2 ENCONTRARSE PRESENTE. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal comenta, al no haber más asuntos en la
4 agenda se da por finalizada la sesión al ser las cinco y treinta y nueve minutos,
5 gracias, buenas tardes, don Carlos Murillo antes de finalizar, don Carlos en el uso
6 de la palabra, recordemos que si bien es una sesión normal y pagada, los que no
7 vinieron y para hacer la sustitución son 15 minutos después, no, es que duramos
8 nueve minutos en esto, listo, bueno, gracias buenas tardes, nada más todos
9 recuerden la hoja de asistencia, el que no firma es cómo si no hubiera llegado, por
10 favor gracias, buenas tardes. -----

11 Al ser las diecisiete horas con treinta y nueve minutos el Presidente del Concejo
12 Municipal, da por concluida la sesión. -----

13
14
15

16 Lic. Fernando Chavarría Quidre
17 Presidencia del Concejo Municipal



13
14
15

16 Licda. Yoselyn Mora Calderón
17 Depto. de Secretaría

